SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6614 — Santa Fe, viernes 23 de febrero de 1923.

En blanco

Está llamando la atención la cantidad de votos en blanco que va arrojando el escrutinio de las elecciones a senador de la metrópoli

El voto en blanco es algo así como el pensamiento mudo de una teoría activa. Es la finalidad de una protesta que ensayan hombres y grupos en determinados momentos, haciendo valer, por este medio su fuerza de opinión. Pero a medida que transcurren los tiempos y se acentúa la claridad del idealismo cívico, la abstención o el voto en blanco, aparece como un concepto negativo de inadaptación. La doctrina que promueve ese gesto renunciador, carece de los valores dinámicos que son inherentes a toda sociedad. No es la doctrina de un bien, ni de un mejoramiento a largo plazo, ni tampoco implica una enseñanza de utilidad, como suponen y propagan sus sostenedores. Es al contrario; toda renuncia, en tal terreno de actividades, siembra el gérmen que retrasa el progreso institucional. Por ello, precisamente, alcanzan sanción y representación, los ciudadanos menos talentosos y más incapaces. Si se pudiera hacer la estadística de los que se abstienen o de los que depositan en la urna un papel cualquiera, blanco, amarillo o colorado, había de verse que registraría a los ciudadanos mejores, a los de mayor conciencia y a los de mayor inteligencia. Lo contrario, debiera ser lo cierto, tratándose de ciudadanos de comprensión, pero no lo es por una de esas paradojas que pugnan por afirmarse en los centros de la cultura.

El voto en blanco tiene hasta sus propagandistas filósofos. ¿No recordáis de un artículo publicado, no ha mucho, por un diario metropolitano y suscripto por el gran escritor señor Leopoldo Lugones? Haced memoria. El señor Lugones cantaba en ese artículo las excelencias del voto sin valor, expresando que con el suyo no contribuiría al triunfo de una política detestable. Su tendencia filosófico-literaria, que tiene su arranque en la civilización greco-romana, es la que le impide colaborar, como miembro argentino, a la política en vigor y uso. El argumento no es muy congruente, pero tiene su acepción en la mente de aquellos que suponen que los tiempos son fáciles de subvertir y que la historia se hace a voluntad. Paralela a esta teoría que resultaría pulverizada al contacto con el más ligero análisis, hay otras análogas, otras parecidas. De aquí naturalmente, que no haya que sorprenderse mucho de la gran cantidad de votos en blanco que está anotando el escrutinio de las elecciones metropolitanas. Es cierto que estas elecciones fueron presididas por un incidente partidario, que hay que computar para tener la relativa explicación del hecho. Los radicales irigoyenistas no estuvieron, desde un principio, muy conformes con el candidato, doctor Goyeneche, disconformidad que complicóse más tarde en virtud de no prestarse el citado candidato a hacer declaraciones programáticas exigidas por algunos comités. Es por esta causa que se cree que la mayor parte de los votos en blanco, corresponden a elementos irigoyenistas, así como la ascendencia numérica que lleva el candidato socialista es atribuida al aporte de sufragios que le han llevado los demócratas y otros grupos de oposición al radicalismo. Puede ser. La política tiene la cualidad de generar criterios indistintos y seguirá teniéndola hasta que no sea escuela de verdadero civismo, escuela de doctrinas objetivas, en que la realidad se enlace con la perfección buscada. Pero téngase en cuenta que esa cualidad fútil e inestable de la política en vigencia, es robustecida en vez de ser aniquilada, por la abstención, la peor escuela cívica que puede existir.

Con el voto en blanco se sienta un precedente negativo y se contribuye a la perpetuación de las corruptelas que tienen su desenvolvimiento en los ambientes políticos. Las doctrinas abstencionistas merecen ser revisionadas y anuladas, puesto que las experiencias que han dejado son funestas en grado mayor. La actuación del ciudadano es un principio que no puede ser menoscabado sin que, al mismo tiempo, se menoscabe la sociedad. Y tanto peor si el menoscabo es voluntario, ya que entonces la ciudadanía que se abstiene de tomar parte en las luchas del sufragio universal, trabaja por el encumbramiento de los vicios en el poder y no por el de la virtud. La sociedad es un compuesto de hombres y si en ella hay minorías que se quejan de los males que segrega, su obligación principal es hacer que desaparezcan, en la medida de lo posible, por su concurso directo.

Hubo un tiempo en que creyóse que la no colaboración, que la abstención verificada sistemáticamente, eran poderosas armas de moral y de bien, pero se ha comprobado que no es así, que es lo contrario lo que sucede. El interés de todos los ciudadanos consiste en ser activos en las luchas que sostienen la cosa pública y en no situarse al margen, ora por inspirarse en civilizaciones extinguidas, ora porque se estime que los elegidos por la masa del pueblo no llenan la necesidad del espíritu. Si la masa del pueblo trae una trayectoria de sucesivas y prolongadas equivocaciones, el deber de las minorías inteligentes está en darles el ejemplo de la verdad, ejemplo que no lo sintetiza, por cierto, el voto en blanco.

La pornografía

El general De Bono, director de la seguridad pública en Italia, ha publicado una circular combatiendo la pornografía impresa

La pornografía ha sido, en todos los tiempos, la gran obsesión de los moralistas. Pero en todos los tiempos, también, se ha planteado el problema por los que no están de acuerdo con los cánones estrechos, diciendo más o menos: "¿Qué es lo que se entiende por pornografía?" O mejor: "¿A dónde empieza y a dónde concluye la literatura pornográfica?" Y la solución no ha sido dada por nadie, ni probablemente lo será en los siglos de los siglos. Escritores de mucha gracia, literatos del género realista, artistas de genio y de gloria, todos cuantos con la pluma o el pincel, han ahondado el desnudo de las pasiones humanas, han caído bajo la censura de los que se preocupan por conservar sin mancha las inteligencias y puras las costumbres. Y ha ocurrido que lo que en una época se ha tenido por crudamente pornográfico, en la época subsiguiente ha entrado en el templo de la moral. Todo es cuestión de gustos, de temperamento, de educación y de civilización. Las cosas que hasta hace un siglo no podían apuntarse y mucho menos decirse, hoy forman parte de textos escolares.

Sin embargo, hay una pornografía propiamente dicha, que repugna a la generalidad de las inteligencias. Es la que no tiene otro objeto que el de presentar la animalidad de los instintos y el de desencadenar las pasiones, la que carece de un fin descriptivo de arte, de un reflejo o de una copia de las costumbres, de los sentimientos en boga, etc. Pero los cultores del género son escasos. Y la inmoralidad que comporta, tiene un ambiente reducido, una divulgación mínima. La pornografía perseguida por los moralistas, está en el drama, en la comedia, en el libro, en la literatura y en el arte, lo que ya no es, como puede suponerse, la verdadera pornografía. El caso actual de Víctor Margueritte en Francia, puede darnos la medida de lo que se entiende, a las veces, por inmoral. Este literato ha dado a la publicidad una novela, por la que se siente ofendida la Francia que trabaja a su modo por conservar incorruptible las reglas de la buena moral. Así, de la buena moral, como si el describir un vicio no fuera tan saludable, en su trascendencia, como el describir una virtud, como si la lección de lo malo no fuera tan provechosa, como la lección de lo bueno. Pues M. Margueritte, está sufriendo la vechosa, como la lección de lo bueno, que formaba parte y de otras instituciones. Y todo porque ha pintado a la mujer de la post-guerra, una mujer de características y manifestaciones muy distintas a las de la mujer de antes de la guerra.

Sospechamos que lo que el general De Bono trata de perseguir, es una literatura parecida a la presentada por el literato francés, literatura que describe la época que Europa ha empezado a vivir desde que terminó la conflagración, y que, como arte que da la copia de las costumbres, no puede ser pornográfica. En Italia, empero, la circular del director de seguridad pública, ha tenido eco en las milicias fascistas, las que se proponen llevar su persecución a los escritores, a las imprentas y litografías, que se ocupen de ese género literario. La lucha promete ser cruenta, lo que no debe extrañarnos, dado que todo partido de un orden unilateral, como el fascista, tiene tales exteriorizaciones homogéneas. El fenómeno de la persecución literaria se explica evidentemente, tanto como alcanza su explicación el que las nuevas costumbres de Italia, como asimismo, de todas las naciones que tomaron parte en la guerra, no sean lo suficientemente comprendidas. Después de toda calamidad guerrera se ha podido observar una cierta licencia femenina, fuera de toda proporción, lo que tiene sus causas generadoras en la miseria y en un sentimiento de desprecio hacia la vida, manifestado en un derroche de impudor. Es este sentimiento, pues, el que la literatura europea se esfuerza por reflejar; en Francia encabezada por Margueritte, en Italia por otros escritores. Pero esto no es pornografía, es, por el contrario, la realidad de un momento en que, lo material como lo moral, han perdido el centro de su equilibrio.

En Italia, donde el arte ha tenido de siempre sus fuentes más originales, donde han aparecido las escuelas que han transmutado los valores estéticos y han creado otros nuevos, empieza a darse el hecho de una persecución literaria, so pretexto de pornografía. Y lo malo es que sea el fascismo el que intervenga, como si no le bastara su lucha contra los partidos extremos o contrarios que no le rinden pleitesía.

Exoneración de impuestos

A UNA ENTIDAD AGRICOLA

Se ha dado ayer una resolución por el ministerio de hacienda, exonerando de impuestos, a la Sociedad Anónima Cooperativa Unión Agrícola de la colonia Avellaneda, departamento General Obligado.

La resolución se basa en que dicha entidad está comprendida dentro de lo que dispone el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 24 de diciembre de 1921.

El Ferrocarril Santa Fe

Conspira contra los intereses de esta ciudad

Hemos demostrado hasta la evidencia y lo seguimos demostrando, que los administradores locales del ferrocarril Santa Fe, manejan la empresa en tal forma que resulta una rémora para la ciudad capital y los intereses a ella ligados.

Un caso, de los tantos posibles de citar nos da la razón: el horario establecido para los trenes del ramal a Gálvez.

Salen de esta ciudad todos los días a las quince y vuelven de Gálvez a la mañana siguiente. En esa forma en nada favorece a los viajeros que vienen por esa línea, por el escaso tiempo que tienen y en cambio se perjudica enormemente a quienes deben salir de aquí para realizar negocios u operaciones de cualquier índole en Gálvez o cualquiera de los pueblos intermedios.

El horario lógico sería a la inversa, como lo tiene el Central Argentino y el mismo Santa Fe en la línea a Rosario. Es decir que los trenes salgan de Santa Fe a la mañana y regresen por la tarde. Así hasta para quienes deben ir al norte les sería útil para tomar las combinaciones nocturnas.

Y si no quiere modificarse en absoluto el horario, establézcanse cuatro días con salida a la mañana y dos por la tarde. Así todos los intereses estarían servidos.

El actual horario es contrario a las conveniencias de la ciudad y de todos los que por necesidad utilizan ese ramal, cosa no rara tratándose de una empresa como la famosa citada, convertida en pulpo de la producción santafecina.

"La Soberana" no adeuda patentes

Nos visitó ayer el señor Cánaves, agente en ésta de la compañía de seguros "La Soberana", para aclarar nuestra información de ayer referente a un embargo que se le había hecho a esa compañía por falta de patentes y nos enseñó la número 00253 del año 1922, por mil pesos y la número 000088 de 1923, por pesos mil trescientos, pagada el 10 de enero del año en curso. Además nos presentó la municipal número 1413 por pesos cincuenta de 1922, no habiéndose abonado la de este año por estar todavía en término para hacerlo.

De manera, pues, que queda destruída la información que se nos diera y de la que nos hicimos eco sin el propósito de afectar a esa entidad comercial.

ESCOLARES

El turno de la tarde en el Colegio Nacional

Informado particularmente de que la partida destinada al sostenimiento del segundo turno en el Colegio Nacional de esta capital, no sería incluída en el presupuesto que se halla a consideración del congreso, el rector de ese establecimiento puso el hecho en conocimiento de la Inspección General y se empeñó en que no se consumara, realizando gestiones de diversa índole.

Sus diligencias está en punto de obtener un éxito completo, según el siguiente despacho telegráfico que recibió ayer de mañana, firmado por el diputado nacional doctor Luciano Molinas, y fechado en Buenos Aires:

"Acabo de conseguir que comisión reconsiderara resolución anterior y se incluyera turno de la tarde en el presupuesto, con las horas que hoy rigen".

¡Que antropófagos!

El gobierno nacional ha dispuesto aclarar una denuncia, según la cual en el territorio de Río Negro se hacían figurar 250 gendarmes que no existían en la policía volante, lo que importaría una defraudación de 400 mil pesos.

¡Dios nos guarde de semejantes antropófagos!

La Universidad del Litoral

Se rebajará el presupuesto actual

El ministro de instrucción pública de la nación, de acuerdo con la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, ha resuelto podar grandemente el frondoso presupuesto de la Universidad del Litoral y rebajar el número de cátedras.

Puede asegurarse que estos son los coletazos de la intervención Nazar Anchorena.

Se designa personal

PARA LA ESCUELA TECNICA DEL HOGAR

Para la Escuela Técnica del Hogar, de Santa Fe, por decreto de ayer se ha designado el siguiente personal:

Directora, a la señora Margarita B. de Obieta; regente de talleres, a la señorita Julia Otegui; profesora de confección y lencería, a la señora María Mas de Gutiérrez; profesora de economía doméstica y confección, a la señorita Mercedes Aguilar Castellanos; profesora de dibujo, estilización y trabajos prácticos del hogar, a la señorita Violeta Abalos Suárez; profesora de bordados a mano y a máquina, a la señorita Alcira Candioti; profesor de puericultura, al doctor Efraín Martínez Zuviría; profesora de hilandería, a la señorita Eufemia García; auxiliar, a la señorita Francisca Abad; secretaria, a la señora Esmeralda Loza de Vidal Ballesteros; portera, a doña Carmen Martínez.

Para el ciclo elemental de la misma escuela: Regente, a la señorita Lucrecia Carreras; profesoras con 160 pesos, a las señoritas Esmeralda Candioti y Elvira Martínez Urrutia; con 180 pesos, a las señoritas Manuela Gómez Cello, Paulina Belochio, Nydia Petrina Herta, Marina Müller, Esther Gómez; Julia Mántaras y Teresa Candioti; con 200 pesos, a la señora Esther Fruzoni de Rosas; profesora de música, a doña Mercedes S. P. de Mori; profesora de manualidades con 150 pesos, a doña Esperanza de Pegasano y señorita Dolores Sabá; portera a la señorita Juana Hernández.

Notas políticas

MAMBRU...

El vice está convertido en un hombre de azogue. No se queda quieto ni por carambola, en ninguna parte.

Ahora anda por Buenos Aires. La gente oficial dice que ha ido por asuntos de gobierno.

¿Pero será el petizo de los mandados don Clorindo?

No. Lo que hay es que la senaduría es más resbalosa que cola de víbora metida en la cueva.

Y cuichan y cuichan y siempre se les escapa.

¡Cuidado con el golpazo!

¿DON PANCHO, CANDIDATO?

Hay gentes que se alegran antes de que quemen el judas y acaban de hacer alegrar a otros, aunque sea fumándolos en pipa.

Y sino, digan qué significa eso de andar hablando de la candidatura de don Pancho Bellotti para gobernador.

¿O se han creído que el hombre vive en la luna?

No, hombre, no.

Don Pancho es capaz de echarle una zancadilla a Cepeda y largarlo patas arriba.

Pero consentirse... cualquier día.

Sabe muy bien como ensilla su redomón... cuando no lo ensilla Pibernus.

TODOS TOMAN LIMONADA...

Y el pobre Caminos, nada.

¿No les parece que es una picardía?

Cuando se precisa largar una porrada constitucional, el senador por la capital es bueno.

Si las castañas queman en el fuego, vaya don Francisco y sáquelas.

Si los demócratas la emprenden a discursazos limpios, ¿quién le aparea el caballo a Modesto Gómez? Don Pancho.

Pero cuando se calienta el horno de la gobernación, ¿quién lo recuerda?

Ni su amigo Melitón.

Protestamos.

No es cuestión que todos tomen limonada y el pobre don Pancho nada.

LO QUE VA DE AYER A HOY...

Hasta hace poco, cuando Armando el ex ministro quebrado del doctor Mosca, caía por Helvecia, no quedaba corderito gordo en las majadas de los alrededores.

Y los muchachos se decían: "ahí ha venido el ministro, ¡vamos a ver cómo es un ministro!" Y se asombraban de ver al mismo Armando bronceado que muchos conocieron boleando zoncitos en los maizales de la colonia.

Hace unos días fué el mismo Armando piloteando una comisión y el pueblo lo más tranquilo.

Los corderitos quedaron engordando en las majadas, y los chicos jugando entre los arenales.

¿Qué significará eso?

Cuando el río no suena, hum, ¡malo!

Cuando a un político se le deja en paz, ¡hombre al agua!

¿Quién se acuerda ya de aquel ministro que entró haciendo roncha?

Malo, malo.

Ese barrilete ya no remonta, aunque le pongan cascabeles.

EL CHICO TRAVIESO

Hace poco vino, tiró unos ladrillazos a un avispero, hizo picar a los dueños de la quinta y desapareció.

¿Por dónde andará ese chiquillo, azote de la pacífica gente oficial?

Al que dé noticias le daremos un premio.

Es capaz estar espiando desde arriba de un árbol para cascotearles las gallinas a don Enrique.

¡Bandolero, ni a la siesta se está quieto!

SOCIEDAD RURAL

Programa y reglamento de la próxima exposición

La comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, dará comienzo en breves días, a la confección del programa y reglamento para la exposición que se realizará en septiembre del corriente año.

Como en el programa se incluyen los premios que instituyen las sociedades similares y las de otra naturaleza, el gobierno y los particulares, dicha confección se hará, como siempre, con la lentitud requerida.

Los viajes del vice gobernador

Al señor Mendieta le agradan mucho

Hemos visto, bajo este gobierno, a funcionarios públicos que se lo han pasado viajando. Se ha destacado entre ellos, el ex-ministro de Hacienda, doctor Candioti, quedando ahora el vice-gobernador, señor Mendieta y el ministro de Gobierno, doctor Coulin. Vamos a ocuparnos únicamente del vice.

Le agrada mucho viajar. Se lo pasa de Rosario a Buenos Aires y viceversa. Hace anunciar que los viajes "los originan asuntos relacionados con la administración". Y no es así; es que el señor Mendieta tiene también que atender otras cuestiones, tales como la venta de mercaderías, sobre todo esa que es indispensable en los banquetes y en las orgías. A fe que en esos viajes el vice-gobernador vende buenos cajones de champagne y otros vinos de marcas aceptables.

Tal es su trabajo; al fin y al cabo no hace otra cosa que atender su negocio. Este es un negocio en el que cada cual tira por su lado; además, falta poco para terminar...

La sanción clandestina

MAESTRAS CESANTES

Al efectuarse el pago de haberes por el mes de enero al personal docente de la 1.a sección escolar, se notó que en las planillas de liquidación, no aparecían los nombres de varias maestras que se presentaron a cobrar.

Hechas las averiguaciones del caso, se constató que por errores u omisiones del nuevo presupuesto, sancionado clandestinamente en el breve espacio de 2 1/2 minutos, de hecho quedaban cesantes más de veinte maestras, de esta capital.

En el presupuesto nuevo falta una partida de sueldos para esas educadoras, porque los diputados y senadores sancionáronlo sin leerlo, a tambor batiente, peor que en los tiempos del régimen.

Cuando concibieron el plan de reunirse de improviso, contra las prácticas reglamentarias y la moral democrática, los legisladores tomaron un proyecto de presupuesto que había confeccionado en 1921 el actual vocal del Consejo de Educación señor Palma, y lo aprobaron a ciegas, sin leerlo, como era de su obligación.

Los efectos de aquellas sanciones tomadas clandestinamente, a espaldas del parlamentarismo, debían ser desastrosos. Lo que pasa hoy en el Consejo de Educación es una prueba más que se une a las que se han producido con motivo del impuesto a los cereales y a la ganadería.

Los legisladores que intervinieron en aquellas sanciones ilegales, deben estar satisfechos. Su obra atropellada, violenta y reñida con el razonamiento, está produciendo frutos maravillosos.

¿Cual de esos señores que blasonan de patriotismo, es capaz de probar la sinceridad de sus propósitos, reparando el daño injustamente causado a esas maestras que han quedado excluídas de sus puestos?

¿Y no habrá que lamentar cesantías análogas cuando se proceda al pago del personal de las demás secciones escolares, de acuerdo con el presupuesto nuevo?

¡Tántas cosas imprevistas ha traído la sanción clandestina, que no habría que extrañarlo!

Servicio médico

Noticias recibidas de Villa Ana, abundan en juicios poco halagüeños respecto a la conducta profesional del médico de La Forestal, doctor Ferreyra Gómez.

El personal de la fábrica y obrajes, se quejan de la poca atención que les presta, cuando tienen necesidad de sus servicios y, se dice, que hay casos de heridos y enfermos a quienes hace esperar, sin causa, para asistirlos.

A las muchas causas que justifican la queja sistemática del norte de esta provincia, se agrega, pues, ahora, la que se vá intensificando en contra del encargado de un servicio de la importancia del de la asistencia médica.

Dada la seriedad de la fuente de que proceden estos informes, creemos que la compañía debe tomar cartas en el asunto, mejorando esta anomalía, que forzosamente redundará en su desprestigio.

Escuela S. de Comercio

DECRETO DEL P. EJECUTIVO

El poder ejecutivo ha dado ayer un decreto nombrando personal para la Escuela Superior de Comercio de esta capital. Dice el decreto:

Art. 1.o—Nómbranse para el referido establecimiento, con anterioridad al 1.o de enero ppdo.:

Director, al señor Pablo L. Bosio; vicedirección al señor Julio Oribaela; secretario, a don José A. Berrero; ayudante de secretaría, a la señorita Herzilia Ayala; ayudante de gabinete, al señor José María Soler.

Para el curso de peritos mercantiles y contadores públicos. — Catedráticos a 30 pesos la hora semanal: a los señores: Angel J. Nigro (12 horas semanales); Pablo L. Bosio (6 id.); Juan Sánchez (12 id.); Ovidio Torroija (5 id.); Pedro A. Candioti (12 id.); Luis M. Tredechi (7 id.); Ramón V. Quijano (5 id.); Francisco J. Morelló (9 id.); doctor Enrique A. Gallino (5 id.); doctor Isaac Francioni (4 id.); doctor Humberto Gambino (3 id.); Gastón de Cleves (11 id.); Luis Montpellier (1 id.); Alfredo M. Bello (6 id.); Juan José de Soiza Reilly (5 id.); Baldomero Banús (hijo) (4 id.); doctor Raúl Villarruel (6 id); doctor Manuel J. del Sastre (4 id.) y Octavio Martiarena (3 id.).

Catedráticos a 25 pesos la hora semanal: a los señores: Baldomero Banús (7 horas semanales); Santos Palma (hijo) (5 id.); y Guillermo Cabello (idem).

Mayordomo, a don Antonio Ortiz, y ordenanza, a don Estanislao Crespo.

Art. 2.o — Nómbranse para el curso de tenedores de libros (nocturno) del mismo establecimiento, y a partir del 1.o de marzo próximo:

Regente, al señor Francisco J. Morelló.

Catedráticos a 30 pesos la hora semanal: a los señores Octavio Martiare, (3 horas semanales); Santos Palma (hijo) (4 id.), y Fernando Birri (4 id).

Art. 3.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Tesorería General de la provincia

Se abonaron ayer diversos expedientes

Por el ministerio de Hacienda, se ordenó ayer a la Tesorería General, el pago de $ 138.656.15, clasificado en la siguiente forma:

Luis Blanche, $ 1.887.50; Jefatura Belgrano, 1.024.64; S. Aliseo, 283.74; Letra Mercado Productos Nacionales de Rosario, 101.266.66; B. Tamburini e hijos, 329.50; Santiago Pinello, pesos 245.42; Jefatura San Justo, 974.83; Cánepa, Villa y Cía., 1.435.64; Juzgados de Paz de campaña, 819.20; Comisión de Fomento de Lehmann, pesos 580.57; Carlos Sarsotti, 406.50; Cattáneo Hnos., 317; D. General de Rentas, 26.401.25; José B. Malesky, 2.984.18. Total, $ 138.656.15.

MUNICIPALES

INSPECCIÓN GENERAL

Multas—

Fueron aplicadas ayer dos multas, una a Pascual Serrao, $ 50, por no colocar las ... en su conventillo y $ 20 a N. Verdi, por infracción al Reglamento General de obras domiciliarias de desagues.

Ordenes giradas—

Por diferentes conceptos fueron giradas ayer 7 órdenes a distintos propietarios.

OFICINA QUIMICA

La venta de café—

Han sido citados los comerciantes Teodoro Campano y Francisco Ruggieri, domiciliados en San Jerónimo 3009 y 9 de Julio esquina Pellegrini, respectivamente, a fin de notificárseles que no pueden vender como "café molido" mezclas de café con grandes cantidades de achicoria.

MERCADOS Y MATADEROS

Faena diaria—

Para el consumo de la población fueron sacrificadas en el Matadero Municipal, 134 reses de vacunos grandes, 2 de terneros, 24 de lanares y 2 de porcinos.

Decomisos—

Empleados municipales decomisaron del Mercado Central, 150 kilos de carne vacuna, 50 de frutas y 30 de verduras.

—Del Mercado Norte, 20 kilos de carne vacuna, 25 de pescado, 20 de frutas y 45 de verduras.

—Del Mercado Sud, 13 kilos de frutas y 27 de verduras.

SOLICITADA

Señor director del diario SANTA FE. Presente. — Muy señor nuestro: Habiendo aparecido en el diario de su digna dirección, un suelto titulado "Se embargan las pólizas de una compañía de seguros", cuya publicación puede afectar (si se deja en silencio) a la compañía de seguros La Soberana, de la cual somos agentes generales en esta provincia, y á la cual se menciona en dicho suelto, por lo cual por medio de la presente, vamos a dejar bien esclarecido este punto, levantando falsos cargos que esa dirección posiblemente ignora.

En enero de 1922, hemos sido nombrados para desempeñar el cargo que ejercemos en esta provincia, y con fecha 31 del mismo mes y año, sacamos la patente correspondiente, la que en virtud de no adeudar nada la compañía, nos fué expedida en el acto y registrada bajo el N.o 1936 del padrón, por $ 1.000, con estampilla de control de impuestos N.o 000.007 (lo que equivale a decir que fué de las primeras compañías en pagar la patente); ese mismo año se pagó la patente municipal registrada bajo el N.o 1413, y en el corriente año ha sido abonada con fecha 19 de enero, bajo el N.o 2057 del padrón, por $ 1.300 c|l., las cuales le acompañamos a la presente para que Vd. pueda comprobar todo cuanto afirmamos.

Ahora bien; existe una simple denuncia hecha por un tal Francisco Valverde, de que esta compañía trabaja sin patente, y a la cual sin darle participación y sin ser notificada en su domicilio legal para presentar las pruebas de que no debe nada, se ordena por pedido del denunciante el embargo de las pólizas emitidas por incendio del teatro Municipal y usina eléctrica, lo cual no afecta en lo más mínimo a la compañía La Soberana, la cual está muy encumbrada, por cuanto jamás pese a quien pese, se hubiera permitido trabajar en la provincia sin llenar los requisitos indispensables.

Ahora que hemos demostrado la verdad de las cosas, hemos de agregar para estímulo de nuestros clientes y los que han de serlo más adelante que La Soberana es la única compañía de seguros que no forma parte del trust, y lo dice bien en alto sin enmascararse, y con mucho orgullo, y las pólizas que emite son las más liberales y económicas que existen en la actualidad, motivo éste para que algunos agentes de otras compañías y que no conocen la noción de sus deberes, enfrentando lealmente la competencia, traten por medios muy bajos de querer inútilmente restarle méritos a esta compañía, que los tiene bien conquistados.

Para finalizar, señor director, ofrecemos a quienes deseen los balances de la compañía, para demostrar su solidez, la nómina de las personas que componen su directorio y que son una garantía más para los asegurados, y cualquier otra referencia que se nos solicite, ya sea sobre asegurados que hayan tenido siniestros con la compañía, o sobre los Departamentos del Trabajo, los que deseen presupuestos o informes pueden dirigirse en esta ciudad a calle Humberto 1.o N.o 100 (Este), en donde serán atendidos con toda preferencia.

Esperando de su amabilidad con la publicación de la presente carta, nos repetimos de Vd. sus attos. y Ss. Ss. —J. J. Cánaves y Cía.

Notas del día

El Reformatorio de Menores

El exministro de gobierno, doctor Costa, tuvo la feliz idea de fundar en esta ciudad, el Reformatorio de Menores, siguiendo las tendencias modernas del nuevo derecho criminal, impuesto en gran parte en el Código Penal que entró en vigencia en el año pasado.

Desgraciadamente esa idea humanitaria y noble no puede cumplirse en toda su extensión por falta de recursos o tal vez de iniciativa.

Es así como el Reformatorio de Menores, sólo alberga una parte de los niños que necesitan de esa institución mientras la otra por necesidad se aloja en uno de los patios del depósito de contraventores, viendo la entrada y salida de presos y las escenas propias de tal establecimiento.

La jefatura de policía, así como el jefe de esa casa de reclusión, hacen cuanto pueden por aislar a los menores allí alojados, pero ello no es suficiente ni es lo que el reglamento del Reformatorio impone, ni lo que la misma ley quiere.

Entonces se hace imperativamente necesario que el Reformatorio se amplíe para que todos los chicos puedan gozar de la buena enseñanza que allí se imparte y que todos reconocemos.

El ministro de gobierno tiene ahí algo en que ocupar su tiempo, ya que a se decir, deja en claro el que a otros les absorvía la política.

Regenerar, levantar la moral de esos niños, como lo anhelaba Costa, es una obra también de gobierno porque arranca a un grupo de futuros hombres del camino del mal.

Bastaría que el señor ministro visite una tarde el depósito de Contraventores para que se de cuenta que los chicos alojados en sus patios necesitan un poco de atención social como una ofrenda a la tranquilidad de la sociedad de mañana.

Hacer obras a medias, como está el Reformatorio de Menores, es inexplicable cuando tanto dinero se gasta en cosas de menor utilidad.

Y conste que no hacemos una crítica, si no señalamos un mal que se puede subsanar con buena voluntad.

LOS CAMINOS

He ahí una cuestión que interesa fundamentalmente a los vecindarios y que el gobierno va dejando de lado.

Quien recorre la campaña, como nosotros lo hacemos, sabe perfectamente que la queja es general.

Las comisiones de fomento con sus propios medios hacen lo que pueden por mejorar la vialidad, pero las comisiones de fomento no pueden pasar de sus límites, ni poner en condiciones los caminos generales.

Así es como el camino de Rincón a Helvecia resulta poco menos que intransitable. Nada digamos de otros, como el de Reconquista a Vera que en cuanto cae un poco de agua ya queda inutilizado.

Y no es todo, el mal estado de los caminos, es que a veces para viajar de un punto a otro que queda a pocos kilómetros, deben darse vueltas inmensas a causa de los alambrados que cierran extensos campos.

Los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio, en este sentido, son los peores.

Existe también un tramo, el de Vera hasta Amores en que es imposible ir no siendo por tren. No hay ni una senda para poder pasar y debe cruzarse por esa causa, todo el departamento Obligado.

El ministro de agricultura, al discutir el presupuesto de su departamento hizo notar estas deficiencias y por eso obtuvo que se le dieran los seis equipos camineros que solicitaba.

¿Pero qué se ha hecho, qué se hace para mejorar la vialidad? Nadie lo ve.

Se ha designado un ingeniero y parte de los empleados para la sección caminos. Sin resultado práctico ninguno hasta este momento. Entre tanto los vecindarios rurales claman para que se les den caminos en forma.

¿También para esto se espera el empréstito? Y si el empréstito no se realiza ¿qué harán los famosos equipos?

No. El gobierno está obligado a darle a la zona rural caminos útiles, máxime ahora que le saca impuestos hasta por el aire que respiran sus habitantes.

Ya el pueblo está cansado de promesas y de no ver nada de provecho.

Se quieren votos de los trabajadores de la campaña pero no se hace nada por merecerlos. Y antes que a votos debe aspirarse a gobernar bien y dar a los vecindarios lo que necesitan para su mejor desarrollo. Esa será la mejor política y la única realizable por un gobierno serio.

La jefatura de policía de Castellanos

EL MOVIMIENTO GENERAL HABIDO DURANTE EL AÑO 1922 — NOTA AL MINISTERIO DE GOBIERNO

(Conclusión)

También es una necesidad sentida, la renovación del escaso mobiliario con que cuenta esta Jefatura y su provisión a las distintas comisarías, en donde se carece de él.

Con la sanción del presupuesto, se conseguirán redoblar los servicios de vigilancia y hacer ésta con personal seleccionado como es el definido propósito del subscripto, puesto q' en el año terminado y anteriores, en razón de la exigua remuneración a esos servidores públicos y ante el inminente peligro de quedar sin ellos, se proveían las plazas sin exigírseles a los postulantes mayores justificativos de honestidad e idoneidad.

Aquí debo consignar q' a pesar de las anomalías apuntadas, los delitos contra la propiedad han sido reducidos al mínimo, en sus distintas manifestaciones, mediante una acción intensiva desplegada contra los vagos, mendigos profesionales o simulados, proxenetas y tahures.

En efecto, las entradas registradas en esta Jefatura, durante el año fenecido por distintas contravenciones y delitos de todo orden, suman en total ochocientas cincuenta y nueve.

La comisaría de sumarios ha instruido y elevado a la justicia de instrucción, cincuenta y cinco sumarios, en su mayoría con los hechos motivos de los mismos perfectamente esclarecidos y sus autores detenidos o individualizados y con su respectiva captura recomendada.

Entre otros casos esclarecidos, figuran los de homicidio, abuso deshonesto, estafa mediante el conocido "cuento del tío" y etc., todos dignos de recordación, debo mencionar muy especialmente el descubrimiento, luego de una paciente labor, de una larga serie de robos perpetrados en perjuicio de la Empresa del ferrocarril Central Argentino, el secuestro de gran parte de mercaderías de las substraídas y la detención de los autores materiales, cómplices y auxiliadores en su totalidad.

De esta importante investigación se hizo eco en forma altamente elogiosa para ésta jefatura la prensa diaria, pudiéndose asegurar aunque parezca inmodestia y sin incurrir en exageración, que se trata señor ministro, de uno de los trabajos policiales más delicados realizados dentro del territorio de la provincia en los últimos tiempos, por la índole de los hechos descubiertos y la calidad de algunos de los sujetos que tuvieron participación directa en ellos. Con el descubrimiento y cesación de esa serie de robos, ha quedado a salvo el prestigio de esta repartición, a la cual la insidia por un lado y las informaciones maliciosas por otro, atribuían pasividad o cierto grado de ingerencia en los tales atentados.

Los casos de abigeato tan comunes en la campaña, se han registrado en este departamento en forma que acusan un porcentaje reducidísimo y si me detengo a contar brevemente ese género de delitos contra la propiedad, es al sólo efecto de que el señor ministro pueda apreciar, el resultado obtenido con las medidas puestas en práctica para prevenir la comisión de tales hechos.

Las comisarías de campaña han sido provistas de cartabones y de los elementos necesarios para tomar impresiones digitales y su acción, resentida en parte por las necesidades que me he permitido enumerar anteriormente, continúa desenvolviéndose eficaz y discretamente.

Para terminar señor ministro esta breve reseña, en justicia debo dejar constancia de que en todo momento mi acción ha sido secundada con muy particular contracción y celo por todo el personal de la jefatura y por ello, hállome en condiciones de poder asegurar a S. S. que he sido fiel intérprete de los elevados móviles que inspiran la acción del Superior Gobierno y que continuaré desempeñando mis delicadas funciones, sin apartarme un ápice del cumplimiento del deber, haciendo honor en esa forma a la confianza que se me dispensara cuando fuí honrado con la designación para tan alto cargo.

Aprovecho esta oportunidad, altamente grata, para reiterar a S. S. las seguridades de mi elevada consideración.

Firmado: L. Maurer, jefe de policía; Pedro J. Riva, secretario y comisario de órdenes.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

Tentativas de arreglo

Entre Alemania y Francia, serán apoyadas por financistas alemanes - Las relaciones franco-rusas - Los empréstitos de Inglaterra con Estados Unidos - Otras noticias

ALEMANIA

Los ministros alemanes no podrán visitar el Ruhr

BERLIN, febrero 22. — El general Degoutte, ha prohibido la entrada a la región ocupada, por los ministros alemanes, y ha ordenado a las autoridades germanas detenerlos.

A las ciudades que contravengan tal ordenanza, les serán aplicadas sanciones punitivas.

Dicho general fundamenta tal prohibición porque la visita que realizan los ministros alemanes a la cuenca del Ruhr, es con el único propósito de alentar la resistencia que se opone a los franco-belgas, resistencia que se traduce en actos de sabotaje, los que, en su mayoría hacen apeligrar la vida de los soldados de ocupación.

Esta prohibición será mantenida estrictamente por los franco-belgas y sin titubeos aplicarán las correspondientes penas, en momentos de infracción.

Llegó un regimiento francés

ESSEN, febrero 22. — El séptimo regimiento colonial francés ha llegado al Ruhr.

Se atribuye la llegada de este regimiento al deseo de los franceses de intensificar el cumplimiento estricto de todas las sanciones.

Geilsenkirchen es desocupada

GEILSENKIRCHEN, febrero 22.— Las tropas francesas partieron después de cobrar una multa de cien millones de marcos.

La circulación es restringida

BAIGANCIA, febrero 22. — Como consecuencia de haberse perpetrado un caso de sabotaje en las oficinas telegráficas y telefónicas, los franceses prohibieron la circulación desde [illegible] hasta las 6 horas.

Se pide represalias por parte de Alemania

BERLIN, febrero 22. — "Deutsche Tageszeitung", solicita del gobierno la adopción de medidas de represalias contra los miembros franco-belgas de las comisiones de contralor.

Los contratos con el extranjero

BERLIN, febrero 22. — A objeto de unirse a las naciones neutrales contra Francia, los directores, ingenieros y jefes de minas, decidieron denunciar los contratos de carbón y coke en realización con los neutrales, a objeto de asegurar únicamente las necesidades locales.

Se favorecerá cualquier tentativa de arreglo

BERLIN, febrero 22. — Los industriales del Ruhr y de Westfalia, reuniéronse con los financistas en Berlín, examinándose la oportunidad de continuar la actual actitud en el Ruhr.

Los financistas, incluso Stinnes, resolvieron favorecer cualquier tentativa de arreglo con las autoridades de ocupación.

La circulación de marcos

BERLIN, febrero 22. — La circulación de marcos papel ha aumentado hasta el 15 del actual en 450.831.325.000, totalizando la suma de 2.703.794.687.000 marcos.

YUGOESLAVIA

Tratado comercial con Austria

BELGRADO, febrero 22. — El canciller Seipel y los peritos llegaron para discutir el tratado comercial.

INGLATERRA

Declaración ministerial

LONDRES, febrero 22. — En la Cámara de los Comunes, el ministro del Tesoro, Mr. Baldmin, al ser interpelado, declaró que Francia e Italia no cobraron parte alguna de los empréstitos que los Estados Unidos concedieron a Inglaterra desde 1917 a 1919.

Ataques contra oficinas

LONDRES, febrero 22. — Se anuncia de Dublín lo siguiente:

"Esta tarde se llevaron a cabo ataques debidamente organizados contra varias oficinas del gobierno, intentándose prender fuego a las de la recaudación de impuestos.

"Las tropas gubernistas hicieron fuego sobre los atacantes matando a uno y capturando a tres. Hasta este momento la lucha continúa".

El gobierno condena los atentados contra la propiedad

DUBLIN, febrero 22. — El gobierno ha lanzado un manifiesto en el que condena los atentados contra la propiedad. Desmiente categóricamente los rumores que circulan acerca de que permitió los recientes ataques contra las casas de los republicanos.

FRANCIA

El nuevo presidente del Senado

PARIS, febrero 22. — M. Doumergue ha sido electo presidente del Senado, por 142 votos contra 133 obtenidos por De Selves.

La renuncia de M. Bourgeois

PARIS, febrero 22. — En la sesión celebrada por la Cámara de Senadores, en el día de hoy, se resolvió aceptar la renuncia presentada por M. Bourgeois, dándole las gracias por los eminentes servicios prestados a Francia, durante el desempeño de la presidencia de Senadores y un voto de aplauso por su gestión.

Luego se pasó a elegir el presidente del Senado, resultando electo M. Doumergue por 142 votos contra 133 obtenidos por De Selves.

Fallecimiento de un ex-ministro

NIZA, febrero 22. — Falleció repentinamente el ex-ministro Del Cassé.

Las relaciones con Rusia

PARIS, febrero 22. — M. Poincaré desmiente que el gobierno encare la reanudación de las relaciones con Rusia.

Dijo que los rumores carecían de todo fundamento y que el gobierno permanecería resuelto a no entrar en relaciones con Rusia, mientras ésta continúe resistiendo el cumplimiento de las obligaciones contraídas antes del régimen de los soviets.

Se dice en París que el Reich ordenó a los funcionarios obedecer las órdenes francesas

PARIS, febrero 22. — El gobierno anuncia que ha llegado a saber que las autoridades de Berlín han dado instrucciones a los funcionarios del Rin para que obedezcan a las autoridades francesas.

Los franceses opinan que el gobierno alemán se ha convencido de que las expulsiones de funcionarios de la zona ocupada ha afectado su prestigio, y teme un movimiento separatista.

Regreso de M. Thennis

PARIS, febrero 22. — M. Thennis regresó a Bruselas, después de haber conferenciado extensamente con M. Poincaré, acerca de la cuestión del Ruhr.

Regreso del señor Bengolea a Buenos Aires

PARIS, febrero 22. — El agregado naval argentino, señor Bengolea partió para Buenos Aires.

El doctor Jurado

PARIS, febrero 22. — El doctor Jurado, distinguido paleontólogo argentino, llegó después de un viaje de estudio por Alemania y Bélgica.

CAPITAL FEDERAL

LOS DATOS DEL ESCRUTINIO

El triunfo socialista en la 4.a fué abrumador — Las demás secciones — Se escruta hasta la 6.a inclusive

BUENOS AIRES, febrero 22 — Los radicales comentando el desarrollo del escrutinio, dicen que se impone la renuncia de los ministros del interior, agricultura justicia e instrucción pública y la del presidente del comité de la capital.

—Los radicales esperaban en la cuarta sección (San Juan Evangelista), igualar a los socialistas, pero les han fallado los cálculos, pues los socialistas los aventajaron en una forma abrumadora.

Los resultados que arrojan las urnas en la quinta sección (Flores), hace temer que los radicales hayan perdido la elección.

El escrutinio de la 4.a

Hasta las 67 mesas de la sección 4.a, la situación de los partidos era la siguiente:

Socialistas	18.743
Radicales	14.181
Principistas	1.146
Georgistas	307
En blanco	1.842

Final de la 4.a

Socialistas	19.796
Radicales	14.987
Principistas	1.184
Georgistas	316
En blanco	1.925

Totales de la 4.a

Bravo	5.918
Goyeneche	4.184
Castellanos	198
Belaustegui	76

Los socialistas festejaron la reconquista de su baluarte que habían perdido durante la elección comunal pasada. El doctor Goyeneche, sin embargo, obtuvo en esa sección la misma cantidad de votos que sacara Le Bretón al ser electo.

La sección 5.a

Los radicales tenían una gran esperanza en que lograrían descontar la ventaja que le llevaban los socialistas viéndose sus esperanzas defraudadas, pues la ventaja obtenida es escasa:

36 Mesas

Socialistas	21.701
Radicales	17.364
Principistas	1.471
Georgistas	361
En blanco	2.102

56 Mesas

Socialistas	22.750
Radicales	18.762
Principistas	1.623
Georgistas	397
En blanco	2.202

Resultado de la sección

Bravo	3.611
Goyeneche	4.419
Castellanos	529
Belaustegui	101
En blanco	356

La sexta sección

Escrutadas las 66 mesas de esta sección, la situación de los partidos es como sigue:

Socialistas	27.870
Radicales	23.144
Principistas	1.959
Georgistas	509
En blanco	2.662

La junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 14.

Suicidio de un ganadero — Los teléfonos automáticos — Artículo de Sagarna—Declaración del block conservador — Reunión de la comisión de presupuesto

BUENOS AIRES, febrero 22. — El hacendado inglés, señor Tisakes Hanikos, llegó hoy de la estación Mansilla, alojándose en un hotel. Ya en su departamento se aplicó una fuerte dosis de morfina que le ocasionó la muerte.

—El sábado se inaugurará el servicio de teléfono automático.

—El diario "La Razón" publica un interesante artículo del doctor Sagarna, sobre la necesidad y eficacia de los institutos de cultura nacional.

—El block conservador de diputados ha pasado una nota a la junta de gobierno de ese partido, en la provincia de Buenos Aires, desautorizando terminantemente la versión que los daba como pensando plegarse a la fracción provincialista.

—La comisión de presupuesto celebró una reunión considerando los anexos de justicia y marina.

Ausencia de diputados — Asalto de box — Fallecimiento — Exposición industrial bonaerense — Adquisición de un saladero

BUENOS AIRES, febrero 22 — Numerosos diputados se ausentaron para sus provincias, proponiéndose regresar para reanudar sus tareas el miércoles, ya que para esa fecha estiman que se habrá terminado el escrutinio.

—El 28 del corriente, se llevará a cabo el asalto de box entre los profesionales Ballester y Arregui.

—Ha fallecido la señora Jerónima N. de Boneo.

—El gobierno de la provincia de Buenos Aires, ha invitado a los industriales del país y del exterior a concurrir a la exposición feria que se realizará en La Plata, del 25 de mayo al 15 de junio.

—Varios ganaderos, tramitan la adquisición del saladero instalado en Puerto Lavalle (Corrientes), establecimiento que faena unos 10.000 novillos al año.

La partida correspondiente al Consejo de Educación — Asalto de box — Homenaje póstumo a una escritora — Solicitud de obreros ferroviarios

BUENOS AIRES, febrero 22. — El señor Boero concurrió a la comisión de presupuesto solicitando el despacho sobre el anexo correspondiente al Consejo Nacional de Educación, pidiendo la aprobación de varias partidas para crear nuevas escuelas.

—El sábado se llevará a cabo el asalto entre los pugilistas de color Joe Boykins y Gunboat Smith.

—Se realizaron una serie de homenajes en la tumba de la escritora Ada Elflein, con motivo del 4.o aniversario de su fallecimiento.

—Una delegación de la Unión Ferroviaria concurrió al ministerio de O. Públicas, gestionando la pronta solución de las cuestiones pendientes con las empresas y sobre todo el asunto del arbitraje, que está siendo resistido por estas últimas.

En cuanto regrese el doctor Lobos, el asunto quedará solucionado.

El bachillerato nocturno — Cálculos de los socialistas — El congreso de aeronáutica — Sesiona en minoría el Senado — Fallecimiento

BUENOS AIRES, febrero 22. —La comisión de presupuesto ha resuelto restablecer los cursos de bachillerato nocturno. También se ha resuelto crear 382 escuelas en las provincias.

—Los socialistas estiman que al final triunfarán por unos 4.000 votos. En la última elección de senador, cuando resultó electo Le Bretón, los radicales llegaron a la 5a. sección con 115 votos de mayoría.

—Los pilotos Picarelli, Artiga, Marsaglia, Capitelli y Kingleys se proponen participar en los concursos de Chile.

—El Senado se reunió en minoría resolviendo citar a los ausentes, reuniéndose todos los días hasta obtener número. Llanos hizo notar que los senadores por Salta, no podrían venir hasta después de las elecciones provinciales del 4 de marzo.

—Ha fallecido la señora Jerónima Bulnes de Sarmiento.

Esclarecimiento de una denuncia —Impuestos a la casa Piccardo — Pedido de los radicales cordobeses — Viaje de un agregado naval

BUENOS AIRES, febrero 22. —El ministro de guerra, ha ordenado una investigación para esclarecer las denuncias hechas por el diario socialista "La Vanguardia", referentes a la entrega de una partida de proyectiles de máuser a la Liga Patriótica.

Según parece estas municiones han sido despachadas por uno de los arsenales nacionales de Puerto Borghi.

Las conclusiones que arroje el sumario, serán pasadas a disposición de la presidencia en particular al diario denunciante.

—Durante el mes de enero, la casa Piccardo y Cía., pagó en concepto de impuestos la cantidad de 1.235.550 pesos.

—El comité nacional del radicalismo recibió una comunicación del comité de Córdoba, solicitando se influya ante los parlamentarios del partido para que sancionen la intervención a la provincia.

—El agregado naval a la legación en París, teniente de navío Bengolea, salió para ésta.

Circular del ministro de hacienda — Visitas de Alvear — El calor —Quejas de veraneantes — Carrera de automóviles

BUENOS AIRES, febrero 22. —El ministro de hacienda ha pasado una circular a sus colegas, encareciéndoles la preparación del presupuesto de sus respectivos departamentos a fin de que el proyecto global sea tratado en las primeras sesiones del período ordinario de la cámara.

Un núcleo de banqueros yanquis se han entrevistado con el ministro hablando del proyecto de empréstito y las dificultades que hallaríase en las cámaras.

—Alvear recibió a los diputados Guido, Amado y O'Reylle.

—La temperatura llegó hoy a los 30 7 grados a la sombra.

CUADRO COMPARATIVO

Publicamos a continuación un cuadro comparativo de las elecciones de senador del corriente año, refiriendo sus resultados a los obtenidos en los comicios también de senador de 1919 y 1922 en que triunfaron los doctores Vicente C. Gallo y Tomás A. Le Bretón, respectivamente, ambos de la Unión Cívica Radical.

Secciones	1919 Rad.	1919 Soc.	1922 Rad.	1922 Soc.	1923 Rad.	1923 Soc.
1a.	2784	2666	3756	3200	4081	4366
2a.	1757	2844	2538	2912	2507	4122
3a.	3966	4236	4560	4691	4215	5333
4a.	3144	4578	4184	5002	4184	5048
5a.	3117	1923	4183	2651	4119	3611
6a.	2148	2783	3782	3040	3708	4400
7a.	2119	2209	2743	2054	—	—
8a.	2061	3076	3176	3841	—	—
9a.	2612	2442	2959	3080	—	—
10a.	1343	1278	1967	1825	—	—
11a.	1407	1054	1706	1835	—	—
12a.	3271	2056	4232	2001	—	—
13a.	2859	1727	3516	2616	—	—
14a.	2283	1389	2803	2408	—	—
15a.	2263	2410	3357	3076	—	—
16a.	2578	2143	3551	2781	—	—
17a.	2382	2104	3282	2614	—	—
18a.	3456	3388	4502	4192	—	—
19a.	3100	2693	4047	4032	—	—
20a.	1494	1079	2280	1873	—	—

Lo que deben hacer los delgados

PARA AUMENTAR SUS CARNES

El consejo de un médico para hombres y mujeres delgados

Millares de personas de ambos sexos se encuentran sumamente delgados, con nervios y estómagos sumamente debilitados y habiendo probado infinidad de tónicos y remedios para producir carnes, así como también dietas, cremas y ejercicios físicos sin resultado alguno, se resignan a pasar el resto de su vida en un estado de absoluta delgadez, en la creencia de que su caso no tiene remedio. Una fuerza regeneradora de reciente invención tiene la propiedad de crear carnes aún al tratarse de personas que hayan estado delgadas por muchos años y es también sin rival para corregir los estragos causados por enfermedades o por mala digestión, así como para fortalecer los nervios. Este notable descubrimiento se conoce con el nombre de Sargol. Seis elementos de reconocido mérito para producir fuerzas y carnes han sido científicamente combinados en este descubrimiento sin igual, el cual es recomendado por los mejores médicos y usado por millares de personas en Europa, Sud América, las Antillas y los Estados Unidos. Es del todo eficaz, corrigiendo los defectos que forman la grasa y gordura. De esta manera es que aumentan las carnes y fuerzas las personas delgadas. Este nuevo específico ha dado resultados espléndidos como un tónico para los nervios, pero las personas nerviosas no deben usarlo si no desean ganar por lo menos diez libras de carnes. Se vende en las droguerías y farmacias.

En venta en Santa Fe, en las siguientes farmacias: "Farmacia del Mercado", San Jerónimo 2625; "Las Colonias", Humberto y San Luis; "Goupillaut", San Martín 632.

